

Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.465

Redacción y Administración

Madrid, Martes 19 de Diciembre de 1905

Calle de San Bernardo, 19

Dos ediciones diarias

Fuera egoísmos

Es cosa digna de notarse, que habiendo sido el actual ministro de Marina el primero en llamar la atención pública hace años en escritos y conferencias acerca de la necesidad de reducir los derechos de abanderamiento ó de introducción de buques y de dotar una ley de protección á la Marina Mercante, asunto que tanto esclareció en el Congreso Marítimo, por tener estudio hecho y criterio propio y amplio acerca de esa cuestión, apenas llegado al ministerio, se le asedió por ciertos elementos de la Marina Mercante para que reproduzca precipitadamente el proyecto de ley presentado por el Gobierno del Sr. Maura, cuando ni sobre éste ni sobre los gobiernos sucesivos se ejerció tal presión, ni se demostró la ansiedad ni la prisa con que ahora se reclama la reproducción de dicho proyecto.

No basta que el general Concas haya solemnemente prometido que el proyecto se presentará al Parlamento en los primeros días del próximo Enero, ni que haya expuesto que su criterio es favorecer aún más radicalmente los intereses generales y de detalle de la Marina Mercante. Nada satisface; y se ve claro que lo que se pretende es que este Gobierno prohíba el citado proyecto, que algo debe tener cuando determinados elementos de la Marina Mercante quieren, á toda prisa, verlo convertido en ley, y otros, de no menos valía y más numerosos, lo rechazan; constituyendo esta divergencia la causa de que el general Concas no quiera hacerse solidario de dicho proyecto que, al regir como ley, sería la manzana de la discordia en el funcionamiento de la Marina Mercante y un semillero de graves conflictos.

Precisamente, el conocimiento que tiene el general Concas de los efectos nocivos que había de producir la ley de la protección á la Marina mercante, redactada con arreglo á ese proyecto, es lo que le obliga en conciencia á no patrocinarla; y precisamente también, el saber los interesados en la aprobación de la ley en esa forma, que el general Concas tiene el propósito decidido de presentar en breve plazo otro proyecto de ley más concreto y más armónico, por el que resulten protegidos en debida proporción todos los elementos de la Marina Mercante, es lo que provoca en ellos la actitud en que se han colocado de ejercer presión sobre el Gobierno y el Parlamento, agitando para precipitar la resolución en el sentido que les conviene, procurando impedir así que prospere en forma diversa.

El juego está visto. Seguramente que si el general Concas no hubiera venido á dirigir con el actual Gobierno el Ministerio de Marina, no se hubiera demostrado esa ansiedad y esa prisa que ahora existe para aprobar con tanta urgencia la ley de protección á la Marina Mercante; pero sabiendo que el general Concas está decidido á tomar con rapidez iniciativas en el asunto, los cuales se teme que se hallen en algunos extremos en pugna con el proyecto presentado por el Gobierno del Sr. Maura, se comprenderá por qué se agitan y mueven los elementos de la Marina Mercante cuyos intereses resultan privilegiados por este último proyecto.

Los profesionales de la Marina Mercante son los que principalmente la constituyen, y sin dejar de tomar en cuenta todo lo que pueda contribuir al natural lucro del capital empleado en el material del comercio marítimo, no hay tampoco que subordinar los intereses del personal á éstos, pues nada se habría logrado en el propósito de fomentar y desarrollar el tráfico marítimo de nuestra bandera.

La cuestión, ya lo hemos dicho, es muy compleja, y no se puede solucionar sólo en provecho de determinados elementos é intereses y en perjuicio de otros no menos sagrados, que para el florecimiento de la Marina Mercante no pueden quedar preteridos.

El general Concas, al entenderlo así, revela que conoce en toda su extensión cuantos elementos integran la Marina Mercante, los cuales deben por igual experimentar los beneficios de la ley de protección que para ella se dicta.

Ecos Navales

Gibraltar, base naval de operaciones.

Los recursos de Gibraltar, como base importante de operaciones navales, dada la nueva distribución estratégica de las Escuadras inglesas, han ido gradualmente aumentando de modo considerable. La última adición á su habilitación como eje sobre el que ha de girar en todos momentos la Escuadra del Atlántico, consiste en el dique Alexandra, que se acaba de inaugurar. Este dique es de 550 pies de largo, y su terminación marca la segunda etapa del plan para dotar á Gibraltar de tres diques capaces de albergar los acorazados del tipo «Eduardo VII», de que forman por entero hoy la Escuadra del Atlántico.

El tercer dique, de 850 pies de largo, quedará listo para ser utilizado el año próximo.

Con esta serie de diques y las demás adiciones que se están haciendo para la habilitación de Gibraltar, quedará éste convertido en excelente puerto de reparaciones, evitando á los buques de las Escuadras de que es base la necesidad de ser enviados á Inglaterra para sus reparaciones y carenas.

Rusia.

Las autoridades navales rusas han deci-

dido convertir los grandes vapores transportes «Riga» y «Nicolaioff» en buques escuelas de marinería á un coste de 2.700.000 francos. Como cada uno de esos vapores es de 450 pies de eslora y pueden llevar 1.500 hombres, serán las mayores y mejores escuelas que existan respecto á las de las demás Marinas.

Alemania.

El acorazado «Kurfurst Friedrich Wilhelm» se lanzó el 14 del actual á la Escuadra activa de acorazados, entre los que hace el número diez y seis.

Con esta buque ha terminado la obra de modernizar los cuatro acorazados del tipo «Brandenburg», construidos en 1891. Con las obras y variaciones introducidas, se ha aumentado de modo considerable su valor combatiente.

Ahora estos cuatro buques pueden utilizarse en la línea de frente de combate, hasta que sean reemplazados por acorazados de mayores dimensiones y mayor valor militar.

El acorazado «Kurfurst Friedrich Wilhelm», será el buque insignia de la segunda división.

Nueva línea de vapores alemanes á Levante.

Hasta aquí la Línea Alemana de Levante ha sido la única empresa de vapores que hacía un servicio regular entre Hamburgo y Levante. Pero al final de este mes se va á establecer otra. La Atlas de Bremen despachará vapores que alternarán con los de la Línea Alemana de Levante.

La región que va á ser servida por la nueva línea de vapores será Grecia, Asia Menor, el Mar Negro, Siria y Egipto.

Ambas líneas de vapores llevarán carga desde Hamburgo ó Bremen á todos los puertos levantinos y también para las estaciones de los Caminos de Hierro de Anatolia y de Bagdad.

La línea Atlas tendrá sucursales en Constantinopla y en Colonia, y en ambos centros se considera esta empresa como otro signo visible de que Alemania intenta quedarse con todo el tráfico de Levante.

Manifestaciones en Alemania.

Paris 18.

En la capital de Sajonia.—Pidiendo el sufragio.—Lucha entre los manifestantes y la policía.

En Dresde se han verificado grandes manifestaciones en favor del sufragio.

Frente á la Presidencia del Consejo la policía trató de dispersar á los manifestantes, pero éstos la atacaron á pedradas, disparando también algunas tiros.

La policía cargó sobre la multitud á sablazos, resultando muchos contusos.

Maniobras navales en Tolón

Paris 18.

La escuadra de reserva ha efectuado importantes maniobras ante el puerto de Tolón.

Dichas maniobras han tenido por objeto el ensayar la defensa de Tolón con cuatro submarinos apostados á la entrada del puerto.

Los submarinos «Zéde», «Bonite», «Grondu» y «Souffleur» cumplieron eficazmente su misión torpedeando á los acorazados «Brennus» y «Hoche», que hubieron de retirarse hacia el Sur.

Que se dilucide.

Una de las originalidades del debate del Mensaje fué la afirmación rotunda y categórica del Sr. Vázquez de Mella en el Congreso, de que la Constitución estaba infringida desde que se firmó el Tratado de paz hispano-americano en París.

Este orador carlista, cuya competencia en materia parlamentaria y política es universalmente reconocida, robusteció su aserto diciendo, que en el protocolo de la paz no estaba incluida la cesión del archipiélago filipino y que además el Tratado de París no había tenido la sanción de las Cortes.

Y he aquí por dónde, un adversario del régimen parlamentario, supuesto que el partido carlista en que milita el Sr. Vázquez de Mella lo rechaza, ha manifestado mayor diligencia por su pureza que los liberales y los conservadores que lo admiten y proclaman.

A la opinión no ha dejado de causarle alguna sorpresa el aserto del Sr. Mella, y tanto más profunda cuanto reconoce que en el fondo ha planteado un problema grave, cuyas consecuencias no es posible todavía prever.

Ahora dicen los periódicos que el elocuente orador carlista se propone reproducir la cuestión é insistir en su aserto, y que la hará por medio de una interpelación al Gobierno sobre la necesidad de pedir un bill de indemnidad por el mencionado Tratado de París.

A juicio de los que conocen el pensamiento del Sr. Vázquez de Mella, éste se propone demostrar que se ha infringido el derecho público en el convenio de venta del archipiélago filipino, en donde todavía existen territorios no incluidos en la venta.

De aquí resulta, si esa afirmación es cierta, que los indicados territorios siguen perteneciendo á la nación española, y al proclamarlo así el Sr. Vázquez de Mella, exigirá que no continúen abandonados, ejercien-

dose sobre ellos los actos de soberanía y posesión inherentes á su calidad de territorios de España.

Como se ve, el asunto reviste excepcional importancia y justifica sobradamente la expectación que produce el solo anuncio de la actitud del mencionado orador.

El juicio que estas afirmaciones hayan merecido al Gobierno se desconoce; y probablemente pensará de un modo opuesto al del Sr. Mella, pero de todos modos, á la opinión hay que darle las explicaciones y satisfacciones consiguientes, pues al fin y al cabo se trata de un asunto de interés nacional y bien vale la pena de que se dilucide.

Sueños. Pobres y ricos.

Todos los años, por este tiempo, los pobres que no son de solemnidad, sueñan despiertos y piensan en el cambio de situación que están abocados á experimentar, en cuanto les toque el gordo de Navidad.

Y poco, ó mucho, todos juegan algo, lamentando no poder jugar más, para «varar» más plata. Durante unos cuantos días son felices con los carruajes, palacios, joyas, fastuosidades y riquezas que acumulan en su imaginación.

Pero hay que sacrificarse, y como las necesidades van á más y los ingresos á menos, hay muchos soñadores de éstos que hacen por la lotería sacrificios increíbles, que no harían ni por la propia mamá que los alberga en sus entrañas.

Hay quien se está sin fumar, como no sea de «guapa»; un semestre otros no toman café; otros suprimen el postre ó van con los fauces torcidas durante una larga temporada, sólo por tener ahora las probabilidades que su bolsillo consiente, de ser ricos.

Esa es una forma de ahorro en pró de lo irrealizable, y si se sacrifican cada cual del mismo modo, con otros objetivos, acaso remediarían, con el tiempo, situaciones difíciles ó angustiosas.

No faltan pobres de éstos, de camisa limpia, que están amarrados de por vida á la cadena de la usura; y que ante una necesidad eventual, nacimiento, boda ó entierro, y lo que es peor, enfermedades caras é incurables, contraen deudas, gravando para siempre el misero cocido.

Viven mal, visten de saldo, cuando no de casa de préstamos, mal comen, mal duermen, pero no se privan del cigarro ó del café, y tienen á sus padres, hijos ó hermanos en un constante bostezo de calambre gástrico.

Estos tales, juegan á la lotería su duro reglamento y se quedan tan frescos. Y ese duro es tan ingrato que se va y no vuelve, destruyendo todos los sueños, todas las fantasías forjadas en la mente del infeliz.

Pero la verdadera lotería que por otro lado; por el de los negocios sucios, las empresas laberínticas, los proyectos enrevesados. Hay quien descubre minas de oro riquísimas desde su polidaga, más ó menos asequible, y en un periquete encuentra bobos que suscriban acciones y obligaciones de una Compañía anónima por exploratorias.

Esa es un filón; y quien dice minas de oro hipotético, dice otras cosas; pues el campo de explotación es variado y feudo en quimeras de este jaez. Y así es como se hace dinero y se sale de pobre, con negocios portentosos.

Salir de la indigencia más ó menos disimulada por medio de la lotería ó del trabajo, es la lotería mayor que cabe en cerebro humano; y hay que reirse á mandíbula batiente, de quienes, llenos de fe y entusiasmo, señalan esos dos procedimientos para conquistar el vellocino de oro.

El trabajo es absorbente y egoísta por demás. Cuanto más se le da, más exige; no tiene consideración ni respeto alguno para quien le honra y cultiva, esclavizando y embruteciendo á quien lo toma en serio.

Generalmente, los que predicán las excelencias del trabajo no lo practican, y son unos solemnísimos vagos que viven á expensas de la explotación ajena. El trabajo continuado y mal retribuido, asíquilo.

Por eso los vivos, esto es, los que saben lo que tienen entre manos y dónde les aprieta el zapato, en vez de unirse al carro del trabajo, procuran meterse en negocios más ó menos sombríos y audaces, de esos que en poco tiempo hacen millagros.

Cuando veáis gentes que de la noche á la mañana cambian de posición, escamados. La horencia inesperada de que os hablan ó la lotería que les favorece, según indican, es una pantalla que encubre sus traposidades.

Tiempos difíciles los actuales en que no se puede distinguir el secreto de la fortuna; pues si se investiga, salen á relucir miserias espantosas. Acordados del Huerto del Francés, de los millones de lord Cranford y de los fraudes á gran escala.

Y así anda el mundo.

Abel Imart. POR EL CAMINO DERECHO

Por unas cosas ó por otras, resulta siempre infundada la labor parlamentaria, y si bien hay que reconocer que estas Cortes son algo más laboriosas que las anteriores, el hecho es que están aplazados todos los asuntos de interés primordial.

Los presupuestos se están discutiendo ya en la Cámara alta, donde es de presumir que no ofrezca su aprobación grandes dificultades; y es también de esperar que al fin y con el patriotismo de todos pueda legalizarse á tiempo la situación económica.

Pero es preciso que el año entrante determine en los trabajos parlamentarios una orientación útil y fundada en bienes, supuesto que el país aguarda hace ya mucho tiempo á que se resuelvan los múltiples problemas que afectan á su bienestar.

Hace falta también que en lo político se consoliden más los gobiernos; que su existencia no sea tan efímera; que pueda experimentarse el influjo de su acción y sobre todo que pueda desarrollarse su programa sin sobresaltos ni precipitaciones.

Ahora, el apremio de los presupuestos ata de pies y manos á los ministros, y pueden excusarse con la urgencia del debate económico, pero después, es indispensable que den señales de vida, sometiendo á la

aprobación de las Cortes los proyectos de sus reformas administrativas y económicas.

El partido liberal tiene sobre sí responsabilidades políticas, contraídas con el país, muy importantes, que atañen á lo administrativo, lo económico, lo social, lo industrial y comercial; y para salir de ellas no tiene más remedio que trabajar con fe, con lealtad y con denuedo.

Los hombres que hoy ocupan el poder tienen condiciones dolorosas para hacerse notar por el esfuerzo de sus correspondientes iniciativas, pero es preciso que no se limiten sólo á exponerlas ó indicarlas, sino también á realizarlas; *operibus credite et non verbis*.

Los tiempos son de acción, de movimiento, no de teoría y de hipótesis. Es preciso avanzar, avanzar siempre, salvando todos los obstáculos que se oponen al engrandecimiento del país; y para eso es necesario que el primero en abrir la marcha sea el Gobierno, supuesto que es á quien competen las iniciativas.

Nada es más funesto que la inacción, y eso fué precisamente lo que mató á los conservadores, que consumieron todo el tiempo de su mando en pelearse consigo mismos, dando espectáculos deplorables que terminaron con una votación suicida.

El Gobierno liberal, debe ante todo, ser fiel á su historia y á sus antecedentes y realizar cuanto antes su programa sin contemplaciones, sin vacilar y con el convencimiento de que la opinión sabrá hacerle justicia y apoyarle si va por el camino derecho.

INDUSTRIAS DE MAR

La pesca de ostras perlíferas.

Una de las industrias marítimas más interesante es la de la pesca de perlas, que constituye un ramo de comercio sumamente productivo y que da ocupación y sustento á millares de familias.

Las perlas de Ceylán, que son las más reputadas, se pescan en los bancos del Noroeste de la isla y á la entrada del golfo de Manasar, donde siempre se encuentran exploradores dispuestos á buscarlas.

El valor de una perla depende, no solamente de su tamaño, sino también de su esfericidad y de la belleza de su orientación, y las más hermosas no se encuentran sino en ostras de seis años.

Como las rayas y las arenas movedizas las destruyen mucho, la pesca de ostras perlíferas es tan irregular, que el precio de una perla oscila cada año entre quinientos y cinco mil francos.

Por esta causa, la importancia de la recolección de perlas es muy variable. En el siglo diez y siete se evaluaba de ciento veinte mil á doscientos veinte mil francos anuales y en 1749 llegó á 3.500.000.

En 1814 dio 2.716.000; pero en 1880 un contingente de veintidós millones de ostras perlíferas se vendieron por cincuenta mil francos, y la cosecha de 1891 se elevó á la cifra de 2.159.000.

Los bancos están situados á diez ó doce kilómetros de la orilla y su emplazamiento se marca por medio de boyas; efectuándose la pesca en tiempo de calma, de preferencia en los meses de Febrero, Marzo y Abril.

El nadador se echa á todo lo largo en el fondo y llena de ostras perlíferas una bolsa que lleva en la mano, y al cabo de medio minuto, tiempo máximo que puede resistir en el agua, sube á la superficie.

Las ostras recogidas se depositan en tierra, en talleres llamados en el país *Kobans*, en los cuales se las deja pudrir, y entonces es cuando se las abre y se procede con el mayor esmero y atención á sacar las perlas.

Las ostras perlíferas de Tampala Kam, sólo se encuentran en la bahía de Trincomalee, y los chinos las llaman ostras «de vantan», porque ellos las utilizan á modo de cristales, porque son transparentes, en los pequeños huecos practicados en los muros de sus habitaciones.—X.

Agitación revolucionaria en Rusia.

Provincias sublevadas.

Paris 18.

La municipalidad de Riga, después de conferenciar con la nobleza, ha negociado con los insurrectos, los cuales piden que se reconozca la República lituana, considerándola completamente independiente, y que se suprima el estado de sitio.

Comprometidos ellos en cambio, á devolver todos los rehenes, entre los cuales se encuentran cuatro súbditos alemanes.

Todas las provincias de Livonia y Korno están sobre las armas.

Han sido derrotados un regimiento de dragones y otro de infantería, haciendo además muchos prisioneros.

Ha sido destruido un tren militar.

¿Un atentado?

Paris 18.

Ha sido detenido un hombre, en las inmediaciones del domicilio del ministro del Interior Durново.

Se le encontró una bomba de dinamita.

Los súbditos alemanes.

Berlin 18.

A consecuencia de las graves noticias que se reciben de las provincias bálticas, Bulow ha dispuesto que todos los vapores disponibles, que se hallen en los puertos alemanes, salgan inmediatamente para Libau, Riga y Rival, con objeto de recoger á los súbditos de su nación.

Comunican de San Petersburgo que ha sido momentáneamente restablecida la comunicación telegráfica por la vía de Berlín.

Voladura de un tren.

Paris 18.

En los alrededores de Riga ha sido volado un tren militar.

Hubo centenares de muertos.

Contra la prensa.

Paris 19.

De San Petersburgo, vía de la frontera, dicen

que las autoridades han suspendido la publicación de los periódicos que insertaron el Manifiesto del Consejo ejecutivo del Comité de los obreros y que han ordenado se imponga idéntica pena á los demás periódicos que también lo publiquen. El susodicho Comité ha aconsejado á todos los periódicos que lo inserten, aun á riesgo de incurrir en la pena susodicha de suspensión.

Se teme una huelga de internos de los hospitales.

Huelga general.—Conciliábulo.

Paris 18.

Comunican de Moscú que se prepara una nueva huelga general.

Los militares se tranquilizan.

Dicen de San Petersburgo que se ha celebrado una reunión del partido de la corie en Tsarkoiselo, á pesar de Witto.

Se adoptaron graves medidas represivas.

La huelga de telegrafistas.

Paris 19.

En Riga sigue la huelga de los telegrafistas. La ciudad aparece tranquila; pero en el distrito son numerosos las propiedades saqueadas.

En la estación de Rignoschoff corrieron grave peligro los dragones. La multitud se manifestó contra estos soldados y arrojó varias bombas en el lugar donde se guarecieron, resultando heridos 30 dragones.

Los obreros detenidos.

Paris 19.

Telegrafían de San Petersburgo (vía de la frontera), que de los 368 obreros detenidos en la noche del sábado, asistentes á la sesión del Consejo de obreros, han sido puestos en libertad todos, excepto 32, que se han negado á dar sus nombres.

Insubordinación militar.—Ametralladoras en las calles.—General asesinado.

Paris 18.

Los granaderos se han unido á los huelguistas de Moscú. Se celebran frecuentes mitines en los cuarteles con asistencia de los oficiales.

Las ametralladoras están emplazadas en muchas calles. Se prevén acontecimientos decisivos.

Circula el rumor de que ha sido asesinado en Odessa el general Kaubara.

TURQUÍA Y LAS POTENCIAS

Roma 18.

Despachos recibidos en Milán afirman que han estallado graves desórdenes en Constantinopla, agregando que se ha firmado el acuerdo definitivo entre la Puerta y las potencias.

La cuestión de Marruecos.

La noticia del traslado de la Conferencia.

Paris 18.

El *Echo de Paris* dice que en los centros autorizados la gente se pregunta si el traslado de la Conferencia sobre Marruecos á Madrid no será una maniobra destinada á hacerla fracasar.

El *Standard* publica un despacho de su correspondiente en Tánger, diciendo que el ministro de España en aquella ciudad ha informado al Gobierno marroquí sobre el traslado de la Conferencia.

La impresión entre los marroquíes ha sido de desagrado.

La Conferencia.

Paris 18.

«En los Centros diplomáticos dicen que Francia se pondrá á disposición de España respecto á la población que indique para la reunión de la Conferencia, y es muy probable que todas las potencias hagan lo mismo.

«Corre el rumor de que, de no ser Madrid, Sevilla ó Málaga serán las ciudades preferidas para la reunión.»

Según *Les Débats*, la embajada de Alemania en París afirma que su Gobierno no hará nada que pueda retrasar la Conferencia, y que, por el contrario, hará esfuerzos para asegurar su reunión.

Dicho periódico cree que España había ya indicado á Alemania este propósito y que esta nación estaría dispuesta á aceptar cualquiera otra población española en sustitución de Algeciras, haciendo, sin embargo, reservas concernientes á Madrid, por ser esta villa demasiado alejada de Tánger.

La opinión en Alemania.

Berlin 18.

En la cancillería se espera que la Conferencia sobre Marruecos se celebre en Algeciras el día 5 de Enero, á pesar de los temores del Gobierno español de que no haya locales suficientes en dicha población.

LA CRISIS ITALIANA

Paris 18.

Dicen de Roma que cuando el ministro Sr. Fortis le llevó al rey la dimisión, el soberano le pidió tiempo para reflexionar.

Se cree que volverá á ser ofrecido el poder al Sr. Fortis, pero es poco probable que acepte.

Roma 18.

Al comenzar la sesión de la Cámara, el Sr. Fortis ha declarado lo siguiente:

«Tengo el honor de manifestar á la Cámara que después de la votación de ayer sobre el «modus vivendi», el ministerio juzgó que debía entregar sus dimisiones al rey, quien se ha tomado algún tiempo para resolver.

«El ministerio, mientras el rey resuelve, continuará en su puesto para atender al despacho y mantener el orden.»

A petición del Sr. Fortis, la Cámara ha aplazado sine días las sesiones. Créese que si el Sr. Fortis rehúsa el cargo de formar gabinete...

Roma 18. El Sr. Fortis ha aceptado el encargo de formar gabinete.

DE TOKIO

Las negociaciones de China y Japón.

De Tokio dicen que China se manifiesta hostil a las negociaciones entabladas con el Japón como consecuencia del Tratado de Paz y rechaza sus exigencias.

Besórdenes. — Establecimientos saqueados.

De Shanghai dicen que la policía y los marinos han reprimido los tumultos ocurridos a causa del incidente del tribunal mixto. Un cabaret ha sido destruido...

LA GRUTA ROMANA

—Adios, Marcelino, y a explorar. No olvides lo que dijo Tito Livio, aquel gran historiador, ferviente panegirista de Casio, de Bruto y de Pompeyo...

—Bien, señor, así se hará. —Y en cuanto creas haber encontrado algo que delate la huella de pretéritas edades, preséntate en la ciudad...

Como el auriga embrollase mucho la cantata, y como D. Homobono oyese hablar de romanos, sacó presto y entusiasmado la cabeza por la sola ventana del carricoche...

—Puedes arrear, dijo gravemente don Heliodoro, en cuanto el cochero dió el último jipio de la canción. —¿Verdad que es muy fea esta copla, señor?

—Te digo que arrase. Y D. Heliodoro, embutido de nuevo en la tartana, pensaba: —No cabe duda; este canto popular lo dió bien claro: «hijo de esta ingrata tierra de judíos y romanos».

El cochero seguía en sus coplas, y D. Homobono continuaba atento a ver si le sorprendía otra cantata testimonial de que aquel terreno había sido de la predilección romana.

A las tres semanas de esto, llegaba jadeante a la conserjería de la Sociedad Arqueológica al aldeano Marcelino. —¿Está D. Heliodoro? —Sí, señor.

—Dígale usted que pregunta por él Marcelino. El galoneado conserje llamó aparte al famoso arqueólogo, y le comunicó la visita.

—Dile que pase, hombre, dile que pase. Y Marcelino llegó junto a su amo. —¿Qué? Tiene razón Tito Livio, ¿verdad? Se trata de un trillito; ¿eh? Quizá una gruta... ¿Acaso...?

—Yo no sé, señor; pero la verdad que en medio del monte aquel, y después tan pa adentro de la tierra, y luego tantas piedras, y unas letras allí que no se sabe lo que dicen, y...

—Leñas has dicho? ¡Ah, vení! ¡Por fin! Inscripción tenemos. Mira, Marcelino, quédate hoy a dormir en casa y mañana muy temprano nos iremos. Dile a Juan que tenga enganchada la tartana mayor para antes del amanecer.

D. Heliodoro no cabía en sí de satisfacción. —Bien, señor, bien. —Oye; no te acuerdes ¿eh? que tienes que darme toda suerte de detalles sobre el asunto.

D. Heliodoro pidió que se reuniese la Junta Directiva, para dar cuenta del hecho, y ésta acordó que D. Salustiano y D. Horacio saliesen con D. Heliodoro para el lugar del hallazgo, y que juntos redactasen una memoria concienzuda acerca del supuesto monumento.

D. Heliodoro no había podido dormir en toda la noche. Así que antes que Juan ya él había saltado de la cama. —Añá el lucero de la mañana lucía su azulado resplandor cuando la tartana de D. Heliodoro avanzaba veloz por la carretera.

D. Salustio y D. Horacio ya empezaban a decir: —Conste, D. Heliodoro, que nosotros jamás hemos rechazado en absoluto sus asertos. La historia de aquellos tiempos es confusa y en cuanto al territorio que Julio César gobernara en estas regiones no se sabe a punto fijo cuál sería.

—Pero dónde diablos está eso? —dijo D. Heliodoro a Marcelino. —Tras de esa montaña. —¿Pero aún tenemos que pasar ese monte? —exclamó asustado D. Salustio.

—Calma, señores, calma—manifestó pacientemente D. Horacio—Todo sea por la ciencia. —¿Todo sea por ella!—exclamaron enter-

neidos los compañeros mártires de la Arqueología. Cayendo aquí, levantándose acullá, y ayudándose unos a otros, llegaron, al fin, tras tres horas de penosa ascensión, al lugar que descubriera Marcelino.

En un barranco al que se desciende por varios toscos guijarros que de pedafío sirven, hay una galería en cuyas paredes véase gruesas piedras empotradas. —¡Sopulcro tenemos, D. Salustio—dijo entusiasmado D. Heliodoro.

—¿No será una tumba? Quizá si Marcelino penetrara agachándose, diéramos con... —A ver, chico, métele por ahí. Marcelino se agacha y penetra. —¿Qué ves?—preguntó D. Heliodoro. —Nada. —¿Encuentras el fin? —Ya no puedo seguir. —Pues sal enseñánda.

—¿Qué estas letras que aquí están marcadas nos pondrán en antecedentes—dice D. Horacio que ha estado largo tiempo observando. —Veámos. A ver, Marcelino, quítate la chaqueta y véte limpiando esas piedras. —Sí, sí, esta primera letra es una D. —Una D... Una D... —¿Dóminus!—exclama D. Salustio. —Eso es. Adelante. Esta otra es una O, no cabe duda. —Efectivamente, una O es. —Dóminus O... —¿Octavius! —Puede ser. Dóminus Octavius. Vamos bien.

—¿Qué sigue? —Una M. —Pues eso está claro. ¡Dóminus! —Muy bien. Ya va saliendo. Dóminus Octavius Máximus. ¿Lo que yo decía: esto es romano, romano puro!—exclama victoriosamente D. Heliodoro.

—Continuemos. Limpia bien aquí, Marcelino, que no se entienda. —¿Pues sigue una I... —¡Imperator! ¡Esa I es Imperator! —¿Ya lo creo! Dóminus Octavius Máximus, Imperator. —Ahora viene una N. —Una N... Una N... —¡Eureka! ¡Nóscitur! —Ya falta poco, señores. Sólo dos letras faltan. —G. Sí; ésta es una G. —Y aquí se atascaron los sabios arqueólogos.

Meditando estaban para buscar lo que aquella G significaba, cuando apareció un pastor de cabras a la puerta de la gruta. —¿Quién anda ahí?—pregunta brusca-mente el pastor. —Marcelino, echa a ese importuno. Esta G... esta G... —¿Echame de aquí? Los que se van de aquí son Vds. Esta es mi casa, y la de mis cabras. Aquí descansamos cuando hace mucho calor. ¡Pues poco trabajo que me costó a mí empotrar ahí esas piedras para que no se viniera abajo el terreno!

Los tres sabios se quedaron patidifusos. —Pero, ¿y esas letras?—exclamó D. Heliodoro. —Pues mi nombre. Lo ha puesto yo. Lean Vdes.: DO...MIN...GO. ¡¡¡!!!

ADEFLOR Desde Ferrol.

Noticias de Marina.—Del Departamento. 15 de Diciembre. Infantería de Marina.—Han sido aprobadas las actas de Junta celebradas por el primer batallón de Infantería de Marina a fin de cubrir los destinos reglamentarios para 1906...

Depositario, D. Antonio Cortés; oficial de almacén, D. Manuel Oseira; suplente, D. Fermín Sánchez Barcáiztegui; habilitado, D. Manuel Ruiz Gros y suplente, D. Antonio Hurtado de Mendoza. Para el segundo batallón, resultaron: oficial de almacén, D. Patricio Montojo; suplente don Vicente Villar; depositario, D. Pedro Teijeiro; habilitado, D. Justo Pérez Otero y suplente don Francisco López Lugo.

—Se cursa instancia del capitán D. Juan Rodríguez Pita y primer teniente de la reserva disponible D. Manuel Osayo Luaces, pidiendo la cruz de San Hermenegildo. —Se presentaron en uso de licencia de Pascuas, procedentes del «Carlos V», los terceros Juan Penedo Vilasuso y Sebastián Losada García, y el segundo Manuel Abella. —Se cursa instancia del tercero José Martí-

nez Paineira, pidiendo mejora de puesto en el escalafón de su clase. —Se presentó de licencia y pasó a la sección el tercero Domingo Fraijomil Fernández. —Cesa de prestar sus servicios en la sección y embarca en el yate «Giralda», el tercero Antonio Solías Suárez, de cuyo buque desembarca el de igual clase Opencencio Bermúdez Rodeiro, que pasa a la sección.

—De la Escudera se presentaron en uso de licencia de Pascuas, los terceros José Otero Ares y Manuel Pons Blanco. —Cesó en la excedencia y embarca en el cañonero «Marqués de la Victoria», el segundo graduado D. José Paz Polo, de cuyo buque desembarca y pasa a la sección el de igual clase D. Felipe Hermda García.

—Se cursó a Cádiz instancia del tercero D. Manuel Soco Couto, pidiendo continuar sus servicios en este Departamento. —Se presentó en uso de licencia de Pascuas el tercero D. Remigio Ruiz Leal. —Solicitó abono de equipaje perdido en Filipinas el primer vigía de semáforos don Vicente Domanech Lanuza.

—Desembarcó del cañonero «Marqués de la Victoria» y pasó al Arsenal el aprendiz de maquinista Francisco Brage García. —Cesa en la factoría del Arsenal y embarca en el anterior buque el de igual clase Ramón Pita Castro. —Cuerpo General.—Ha sido pasaporte para Vigo, a fin de tomar el mando del vapor Urania el capitán de fragata D. Francisco Pérez Machado.

—Se presentó de la licencia que disfrutaba y pasó destinado al Arsenal el alférez de navío D. Manuel Sánchez Barcáiztegui. —Fue elegido para Habilitado y oficial de almacén del cuadro núm. 2, el capitán D. Bernardo Fojo Pérez y suplente D. Antonio Venero. —Idem idem depositario del mismo el capitán D. Juan Martín Domanech.

EL HOMENAJE Á BENAVENTE

Una sorpresa. La Correspondencia de España publica esta misteriosa gaceta: «En el homenaje á Benavente en el Español, es probable que ocurra algo inesperado y muy grato para el dramaturgo y los iniciadores de la fiesta de mañana. No podemos ser más explícitos.» La fiesta teatral se verificará en el Español por la tarde, y con el programa que ya publicamos.

Información de Marina

Ha sido nombrado segundo comandante de la provincia marítima de Palma de Mallorca, el teniente de navío de primera clase D. Francisco Enseñat y Morell, en relevo del jefe de igual empleo D. Martín Costa y Llovera, que cumple el tiempo reglamentario de su desempeño en 9 de Febrero próximo, y segundo comandante de la provincia marítima de Vigo, el teniente de navío de primera clase D. Javier Quiroga y Bárcena, conde de Villar de Puentes, en relevo del jefe de igual empleo D. Francisco Carreras y Rodríguez, que cumple el tiempo reglamentario de su desempeño en 23 de Febrero próximo y quedará a disposición del capitán general del departamento de Ferrol.

Ha sido nombrado comandante del torpedero núm. 11, el teniente de navío don José María Terry y Vienne, en relevo del de igual empleo D. Antonio Cal, que queda a disposición del capitán general del Departamento de Cartagena.

Le ha sido prorrogado por un año el mando de la compañía de arsenales del Departamento de Cádiz, al capitán de Infantería de Marina D. Antonio de Dueñas y Tomassetty.

Al primer teniente de infantería de Marina D. Juan Lezaga Barats, se le ha concedido dos meses de licencia.

Se ha destinado a las órdenes del almirante de la Armada, al primer teniente de infantería de Marina D. Julio Fuentes Birlayn, el cual continuará afecto a la primera compañía del primer batallón del regimiento a que pertenece.

Se ha dispuesto que el contador de navío D. Francisco Marín, pase a continuar sus servicios al Departamento de Cartagena.

Ha sido nombrado auxiliar de la Intendencia general, al contador de navío don Francisco Rada. — Se ha dispuesto que el desembarcar del cañonero «Extremadura» el contador de fragata D. Narciso Cayetano, pase a continuar sus servicios al Departamento de Cádiz.

SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

El domingo, a las once de la mañana, se llevó a cabo en la Comandancia de Marina de Vigo el reparto de los premios concedidos por la Comisión Ejecutiva de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, al patrón y tripulantes del vapor «Giralda», por haber librado de una muerte cierta a dos tripulantes de una lancha de pesca, el día 20 de Julio último.

Se otorgó al patrón del vapor medalla de bronce y diez pesetas en metálico, y a los marineros cinco pesetas a cada uno. La entrega de estas recompensas se efectuó por la Junta local de la Sociedad de Salvamento de Naufragos.

El matalotodo.

Extraordinarias aventuras del imperio germánico por mar y tierra. No hace muchos días publicaba la Vie Illustrés el relato fingido de una nueva campaña sostenida entre Francia y Alemania. Como que el león era el pintor, es decir, como era francés el autor del relato, venían los franceses y quedaban los pobres alemanes en una triste situación, después de recibir varias soberanas palizas.

No han querido ser menos los alemanes que sus perpetuos adversarios, y aparece ahora en Leipzig un libro cuyo anónimo autor fingió que la guerra ha estallado de nuevo y explica cómo empezó y terminó, dando muchos detalles que honran su fantasía, aunque no digan mucho en favor de su buen sentido.

La guerra estalla por la rivalidad entre Inglaterra y Francia, y empieza por el bloqueo de Hamburgo y Kiel por los ingleses. Francia se declara en favor de Inglaterra. Bélgica echa al embajador alemán de Bruselas; España y Portugal hacen causa común con Francia; Holanda se une a Alemania, y en un par de días Europa entera se convierte en un campo de batalla.

Los ingleses se dirigen a Cuxhaven, allí deben unirse con la Escudra francesa para empezar las operaciones. Pero una división de torpederos alemanes se desliza a la chita callando fuera del puerto, durante la noche, topa con la Escudra en marcha, y pif-paf, en pocos minutos dos cruceros se van a pique y otro abandona el sitio de la acción con graves averías. Llegan, sin embargo, los ingleses y franceses a la desembarcación del Elba y empiezan el bombardeo. Como los fuertes no contestan, se acercan incautamente a tierra, y entonces, pif-paf de nuevo y el acorazado francés «Bouvet» y el inglés «Ocean», convertidos en pontones, encallan en la arena; naturalmente, los alemanes apenas reciben averías.

Entretanto, Inglaterra preparaba en secreto una expedición contra Kiel con tropas de desembarco, pero la pobre Inglaterra está de malas; mientras el convoy entra en el Skagerrak, el crucero alemán «Federico Carlos» aparece en medio de la escudra, y con su espón echó a pique al transporte «Lucania» que lleva 1.500 soldados. Así se descubre el secreto y padecen los ingleses una gran pérdida. Aunque lo rodean veinte barcos, el «Federico Carlos», como el buque fantasma, escapa sano y salvo.

Entretanto, los alemanes dominan en un pequeño en Bélgica y en el Norte de Francia; ocupan Lille y Fournay, entran en Calais y rechazan al destacamento francés hasta el campamento de Ghison. Allí debe darse la batalla decisiva. Están frente a frente 600.000 franceses e ingleses y 400.000 alemanes.

En el Mediterráneo, los italianos se deciden a pelear contra los ingleses, y una Escudra compuesta de venerables unidades, «Lepanto», «Dulio», «Dandolo», «Italia», etc., chocan contra la flota inglesa, que en un instante, acaba con ellas. El «Lepanto» y el «Italia» se hunden en el mar; el «Dulio», el «Dandolo» y el «Lombardia», más prudentes izan la bandera inglesa sobre la italiana y se rinden. El «Roger de Lauria» y el «Andrés Doris» quedan destruidos y el «Morosini», que como el año del cuento entre los dos haces de paja, había permanecido indeciso acerca del partido que debía tomar, es capturado y conducido a Malta.

La Escudra francesa quiere atacar a la otra italiana nueva que está concentrada en la Spezia. En mal hora lo hizo; de los seis acorazados franceses, el «Henri IV» se hundió a impulsos del espón del «Sardagna», el «Hoch» se va a pique por el fuego de la artillería enemiga, el

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA"

AVENTURAS DE UN NATURALISTA EN MÉJICO

Luciano Biart

paré sobre él y rodó por tierra. A los ladridos de Gringalet trató de levantarse, abrió la boca, guarnecida de blancos dientes, nos dirigió una mirada feroz y brillante y cayó muerto. Era un magnífico animal parecido en todo a sus hermanos de Europa. Por una singular casualidad, en el momento en que espiraba el zorro, lanzó un cuervo su desagradable grazido.

—Mira al señor cuervo que nos da las gracias por haberle librado del señor zorro,—dijo Sumichrast a Luciano. El niño se echó a reír. A pesar de nuestras advertencias, Encuerado quiso despegar al zorro, cuya piel quería conservar. Afortunadamente era ligero en esta clase

de operaciones y pronto tuvo colgada al brazo la piel, hasta que después la fijara en el exterior de la cesta, donde se secaría perfectamente. —Creo,—dijo Sumichrast a Luciano,—que ya habrás reconocido el parentesco del zorro. —Sí, por el color y la forma parece un lobo de las praderas. —Sí, pero uno y otro son parientes de Gringalet. —No lo sospechaba: Gringalet tiene el pelo corto, tiene manchas negras y blancas, los ojos grises... —Esos son caracteres secundarios; Gringalet es el tipo de los carnívoros que llaman los naturalistas digitigrados. —¿Es un digitigrado Gringalet?—dijo Luciano riendo. —Sí; esa palabra quiere decir que marcha sobre los dedos y no sobre la planta de los pies, lo mismo que el zorro, cuyo sistema dentario es igual al de Gringalet. La principal diferencia que existe entre ellos, es que el zorro tiene dispuestos los ojos para ver de noche, cualidad que no posee Gringalet en tan alto grado. —¿Hay perros salvajes? —Es probable, aunque ese punto sea controvertible. Pero el perro, ese compañero del hombre, se ha transformado tanto en la domesticidad, que nos costaría trabajo reconocerle en estado de naturaleza. En todo

caso el coyota, el lobo y el zorro no son otra cosa que perros salvajes. Otra vez nos encontramos entre las malezas sin descubrir rastro de nuestro paso. Era urgente encontrar el punto de partida, y observé que Gringalet, en vez de venir a nuestro lado, según costumbre, se quedaba a cada momento a la espalda, enderezando las orejas y lanzando plañideros ahullidos. —¡Pardiez!—exclamé—tomemos a Gringalet por guía. En cuanto oyo que le llamaban, el perro vino a mí y le acaricié. —Vamos, manda a tu perro que nos lleve al vivac—dije a Luciano. —¡Al vivac! ¡al vivac!—gritó el niño acariciándole. Como si verdaderamente comprendiera, Gringalet olfateó el aire y echó delante. Pronto vi que nos hacía retroceder dando un largo rodeo. Encuerado, a pesar del constante consumo de guayabos que hacía, se doblegaba bajo la carga. A Sumichrast se le hinchaba cada vez más la mano y callaba. Luciano, aunque fatigado, marchaba gritando al perro: —¡Al vivac! ¡al vivac! Poco a poco se hizo más distinto el ruido del torrente. Nuestro guía penetró entre los matorrales, y mientras cortábamos las ramas que nos impedían el paso, esperaba con las orejas levantadas y la pata en alto. Al fin apareció la choza, que todos sa-

ludamos, incluso el perro que ladraba alegremente. ¡Cosa extraña! Con grande emoción volví a ver el vivac, al que creía haber dado eterno adiós. Aquellos tizones mal apagados, aquella choza que habíamos construido, me produjeron el efecto de un descubrimiento. Sumichrast nos dijo que había experimentado igual impresión, y cuando preguntamos a Luciano contestó que su primer movimiento había sido hucar un indio en la cabaña. —¿Pero nos había comprendido Gringalet? no lo dudarán los que hayan puesto a prueba el instinto del perro. La palabra vivac, repetida tantas veces desde nuestra partida, debía haber quedado impresa en el oído y la memoria del animal, hasta el punto de ser sinónima para él de comida o descanso. Al amanecer del día siguiente nos pusimos en camino remontando con lentitud el curso del torrente. La inflamación que sufría Sumichrast en la mano, no le permitía servirse de la carabina; el indio, aunque desfigurado para veinticuatro horas, tenía al menos el libre uso de sus miembros. El viajero novicio está espuesto continuamente a estas desventuras. Lanzado en medio de una naturaleza desconocida, cede a la necesidad de arrancar una hoja, sacudir una rama o coger una flor; pero el castigo es pronto y a veces terrible; horas de sufrir-

miento hacen espilar la inocente distracción de un segundo. Los peligros se multiplican tanto en medio del mundo salvaje, que se necesita más valor del que se crea para arrostrarlos. Todo explorador debe esperar rudas pruebas. Mas de uno que he visto partir lleno de confianza, ha vuelto a los tres días dolorido, extenuado, enfermo vencido. Poco a poco viene la experiencia en auxilio de aquel cuyo ánimo es bastante fuerte para resistir; aprende a distinguir de una ojeada el árbol que es preciso evitar, la yerba que no se debe hollar, la planta cuyo contacto se ha de huir y el fruto que es preciso no gustar. Es asombrosa la solidez de esta miserable envoltura de carne que martirizan los choques, que azotan las ramas, desgarran las espaldas, devoran los insectos y que diariamente continúa arrojando la muerte bajo sus más horribles aspectos: el veneno, el vértigo, el insomnio, el hambre y la sed. Había pasado revista a mis compañeros, y aquella rápida inspección me sugirió estas reflexiones. Sumichrast, alto, ancho de hombros, de facciones dulces y energías a la vez, con un brazo en cabestrillo y las ropas destrozadas, tenía en el rostro cinco o seis arañazos. Con la mano izquierda apoyada en un palo caminaba algo encorvado, hinchado el oído, abierta la camisa y tostado por el sol. Detrás de él, con la carabina a la bandolera, algo encorvado también,

«Neptune» encalla en la costa, el «Gambetta» se rinde y el «Cairo» desaparece entre las olas. Entretanto, los italianos invaden el territorio de Francia salvando los Alpes, y se unen con los austríacos, pero a pesar de que sólo tenían enfrente españoles y portugueses, no dan pie con bola y no ganan ninguna gran batalla.

En el Norte, los ingleses han concentrado sus mejores naves y van al encuentro de la escuadra alemana. Se entabla un combate furioso, y después de ocho horas de batalla todos los acorazados alemanes van a visitar el reino de los peces, menos el «Worth»; pero cinco acorazados ingleses y tres franceses quedan también destruidos, sin contar los que se alejan heridos y maltratados.

Entonces se libra la batalla campal: después de permanecer ambos adversarios durante dos semanas contemplándose en silencio, los alemanes aprovechan un temporal y ponen toda su artillería contra uno de los flancos franceses, dan una carga de caballería... y todo se acabó.

Los franceses, que habían gastado las municiones tirando al aire, no pueden resistir, y huyen en todas direcciones acompañados de los ingleses. El ejército alemán avanza hacia París y el Gobierno francés se retira a Burdeos. Entonces ocurre un cataclismo. Todas las razas de color se rebelan contra la raza blanca: los árabes invaden el Egipto, Siria, Argelia y Túnez; los negros invaden todas las colonias europeas, desde el Sudán al Cabo de Buena Esperanza; los indios asesinan a los ingleses; los amarillos matan a los misioneros y comerciantes; los boers se sublevan y proclaman la independencia de los Estados Unidos del Cabo; Inglaterra pide la paz; Francia la imita; Alemania es, naturalmente, la que dicta las condiciones. Se queda media África, un gran trozo de Marruecos, la Nueva Guinea, el Luxemburgo, Holanda y Bélgica, casi nada; como se ve, Italia se quedará con Niza, Trípoli y Creta; Austria pierde Hungría, que se ha declarado independiente, pero obtiene en cambio Macedonia. Por último, Francia e Inglaterra pagan cada una cinco mil millones de marcos a Alemania, la cual, desde 1870, para obtener dinero no tiene más que meter la mano en el bolsillo de sus vecinos. El Japón se apodera de Indochina y de las colonias alemanas de China, y los Estados Unidos se apropian el Canadá y todas las posesiones inglesas, francesas y holandesas del Mar de las Antillas.

Tal es, según un alemán, el cuadro que ofrecerá la próxima e inevitable guerra.

Marco Polo.

LA CASA DE LOS RUIDOS

Ayer ha emitido informe el arquitecto municipal D. Francisco Andrés Octavio, respecto a las causas que pudieran motivar los ruidos que desde hace algunos días se oyen en una casa de la calle de Embajadores.

Del reconocimiento practicado por el Sr. Octavio no ha resultado deficiencia alguna, ni causa que pueda justificar los ruidos que dicen oírse, siendo la opinión del arquitecto que aquéllos son producidos por alguna persona de las que habitan la casa.

LA «GACETA» DE HOY

SUMARIO
Ministerio de Estado.—Cancillería.—Tratado de extradición celebrado entre España y Bélgica.
Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.
Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular a los gobernadores civiles sobre transcripciones de libretas de las Cajas locales de Ahorros.
Otra revocando la providencia del gobernador civil de Alicante que suspendió en sus cargos al alcalde y concejales del Ayuntamiento de Benisa.
Administración central.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Disponiendo que el día 29 del actual se verifique la quema de documentos amortizados que corresponde efectuar en el presente mes.
Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública.
Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Relación número 42 de los créditos clasificados por esta Junta.
Instrucción pública.—Subsecretaría.—Tribunales de oposiciones.—Convocando a los opositores a las cátedras de matemáticas vacantes en los Institutos que se expresan; ídem a los de la Química general e industrial, vacantes en la escuela superior de Artes e Industrias y Bellas Artes de Cádiz; ídem a los de las escuelas de niños, de sueldo inferior a 2.000 pesetas, que han de verificarse en Barcelona.
Fomento.—Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.—Anunciando la renuncia que del cargo de agente de Cambio y Bolsa de este Colegio ha presentado D. Luis de Noreña y Gutiérrez.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Esta noche, a las diez, se reunirá en el Congreso la Comisión general de presupuestos.

El conde de Romanones, refiriéndose a la cuestión del estampillado, decía anoche que el Gobierno no podía hacer otra cosa que lo que ha hecho, porque, entre otras, el nombramiento de la Comisión parlamentaria, por ejemplo, no es práctico, y ya se ha visto en otras ocasiones en que se ha apelado a ese medio.

Bastará para pensar así la consideración de que una disolución de Cortes mataría la cuestión, y no es aquí en donde las disoluciones de Cortes se hacen con menos frecuencia.

Una comisión de navieros visitó ayer nuevamente al Sr. Moret para interesarle en que pronto sea reproducido el proyecto de protección a la Marina mercante.

Para dentro de varios días se anuncia una pequeña combinación de gobernadores, que comprenderá tres ó cuatro provincias.

Algunos telegramas particulares recibidos anoche, se hacían eco de precauciones adoptadas en Barcelona; pero, según se ha afirmado en los Centros oficiales, obedecían al hecho de celebrarse la vista de la causa instruida a consecuencia de la bomba que estalló en el Palacio de Justicia.

Los industriales de la calle de Preciados han pedido al ministro de la Gobernación que se active el expediente de prolongación de dicha calle.

La comisión de presupuestos recibió ayer dos comunicaciones del ministerio de la Gobernación para que sean admitidas las dos partidas que representan el aumento del haber de la Guardia civil y que se aumente en 5.000 pesetas los sueldos a los gobernadores civiles de Madrid y Barcelona.

Según dicen los ministros, no está aún definitivamente resuelto el punto donde ha de celebrarse la conferencia sobre Marruecos.

Los nombramientos de alcaldes de Real orden que han de hacerse en estos días, se aproximan a 500.

Queda el de Barcelona, marqués de Marianao.

Para la alcaldía de Valencia no hay nada definitivo todavía, y sólo se sabe que será uno de los concejales liberales de dicho Ayuntamiento.

Verificóse ayer en la secretaría de la Unión Educativa (Carrera de San Jerónimo, 14, segundo), sección respectiva de la Acción democrática, una reunión de oaracterizados republicanos, que acordaron constituirse en comisión gestora para la reorganización del partido republicano, sobre la base de un directorio, compuesto de los señores Calzada, Costa, Estévez, Naekens, Soriano y Lerroux, bajo la presidencia honoraria de Salmerón, Benot y Llano y Pelsi.

También firmaron numerosos correccionarios el «Llamamiento patriótico» redactado por los iniciadores del movimiento, y que sigue expuesto para las adhesiones en local citado.

A última hora de la tarde estuvo ayer en Palacio el ministro de la Guerra.

En el proyecto de presupuestos de gastos e ingresos de las posesiones españolas del África occidental para el año 1906, leído ayer en el Congreso por el ministro de Estado, se fijan los gastos en 2.587.443.65 pesetas y los ingresos en 2.487.500 pesetas.

Se preceptúa que el consejo de vecinos no podrá recargar las contribuciones, rentas ó impuestos que percibe el Estado, ni gravar las declaraciones de exención acordadas por él, sin la previa autorización del ministro de Estado.

Anoche se ha dicho que la acción del Gobierno en la cuestión del marqués de Cayo del Rey se verá bien pronto, toda vez que se atribuye al denunciante de la presunta defraudación, y en ese caso, ó el fiscal mantiene la acción, ó el Gobierno declarará lesiva la Real orden.

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que en breve será un hecho el proyecto de autonomía universitaria.

Ha visitado el ministro de Instrucción pública una Comisión de maestros para gestionar aumento en su sueldo y que se les paguen sus honorarios por las sucursales de la Compañía Arrendataria en provincias.

Los señores barón de Satústegi y Ugarte han visitado al Sr. Gasset para pedirle se reproduzca el debate sobre protección a la Marina Mercante.

El ministro les ha prometido estudiar el asunto aunque es de la competencia del de Marina.

El proyecto de ley de protección a la Marina Mercante se cree será presentado a las Cortes en los primeros días del próximo mes de Enero.

El ministro de Hacienda no ha asistido hoy a la firma por encontrarse enfermo.

Boyas luminosas en la bahía de Cádiz.

Han quedado definitivamente fondeadas en la forma que a continuación se expresa, las boyas luminosas que valizan los bajos siguientes:

- Boya que debe dejar por haber el buque que entre.
Boya núm. 1.—Bajo «Cabezo de los Asnos».
Boya fondeada frente al bajo «Cabezo de los Asnos», de forma cónica y pintada de color negro.
Luz fija de color rojo.
Altura del foco luminoso sobre la flotación, 4,16 metros próximamente.
Alcance luminoso aproximado en tiempo ordinario, 4 millas.
Boya núm. 2.—Bajo «Diamante».
Boya fondeada frente al bajo del «Diamante», de forma cónica y pintada de color negro.
Luz fija de color rojo.
Altura del foco luminoso sobre la flotación, 4,16 metros próximamente.
Alcance luminoso aproximado en tiempo ordinario, cuatro millas.
Boyas que debe dejar por estribor el buque que entre.
Boya núm. 3.—Bajo «Los Cochinos». Provisional.
Será más adelante sustituida por una valiza luminosa, fija, sobre el escollo, según el plan aprobado.
Boya fondeada frente al bajo «Los Cochinos», de forma cónica y pintada de color rojo.
Luz fija de color verde.
Altura del foco luminoso sobre la flotación, 4,13 metros próximamente.
Alcance luminoso aproximado en tiempo ordinario, 3 millas.
Boya núm. 4.—Bajo del «Fraille».
Boya fondeada frente al bajo del «Fraille», de forma cónica y pintada de color rojo.
Luz fija de color verde.
Altura del foco luminoso sobre la flotación, 4,16 metros próximamente.
Alcance luminoso aproximado en tiempo ordinario, 3 millas.

Agresión a Rodrigo Soriano

Esta tarde, a la llegada al Congreso del Sr. Soriano, en el momento de apearse del coche el batallador diputado, se le acercó D. Justo San Miguel, hijo del marqués de Cayo del Rey, y sin mediar cuestión alguna con el Sr. Soriano, le propinó algunos bastonazos, siendo repelida la agresión por el Sr. Soriano en la misma forma. Al tumulto producido por la riña acudió gran número de curiosos y autoridades,

entre ellas el gobernador que se hallaba en el Congreso, de donde salieron también gran número de diputados que rodearon al Sr. Soriano desosados de enterarse de la forma en que se produjo la colisión.

Las lesiones del Sr. Soriano son levisimas. El Sr. San Miguel fué detenido en el acto y trasladado en un carruaje al Gobierno civil.

La agresión de que ha sido víctima el señor Soriano a su entrada en el Congreso, ha sido el tema de casi todas las conversaciones que se han sostenido en los pasillos y Salón de Conferencias.

Los comentarios han sido muchos de unos y otros. El Sr. Soriano ha sido objeto de muchas manifestaciones de simpatía.

CONGRESO

Sesión del 19 de Diciembre 1905

Empieza a las dos y cuarenta y cinco. Preside el marqués de la Vega de Armijo.

Se lee el acta de la sesión anterior, y antes de aprobarla, el Sr. Silveira (D. Eugenio) manifiesta que en el Diario de Sesiones aparecen en algunos párrafos palabras que no pronunció el Sr. Pacheco.

Lee varios párrafos corregidos. Excita al presidente para que no se repita este caso.

El marqués de la Vega de Armijo: Creo que el Sr. Silveira censura a la Mesa.

El Sr. Silveira: Yo no censuro a la Mesa. Se aprueba el acta.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Marina.

El Sr. Concas ruega a el Sr. Romeo que al hacer la interpelación sobre la pérdida del «Cisneros» tenga en cuenta que el asunto está subjudice.

El Sr. Romeo: (Al empezar a hablar, un ngier reparto planes de la ría de Corcubión y del bajo de Meixidos). Explica como hará la interpelación.

El ministro de Marina dice que el ministerio de Marina remitió al Sr. Romeo los datos que pidió.

El Sr. Romeo: Estoy dispuesto a explicar la interpelación.

El ministro de Marina: La acepto.

El señor marqués de la Vega de Armijo, dirigiéndose al Sr. Romeo, dice: Hay muchos diputados que tienen pedida la palabra; luego explicará su interpelación.

El Sr. Romeo: Estoy a disposición de la Mesa. Más preguntas de escaso interés.

El Sr. Nougues: No vengo a defender a un correccionario, sino a un diputado que ha sido agredido a la puerta del Congreso, que aunque no ha sido dentro del Parlamento, tiene que llamar aquí la atención.

Se trata de coartar la libertad de un diputado; pregunte si quedará reducido a un juicio de falta, ó se excitará el celo del Tribunal Supremo.

Pide que la Cámara acuerde haber visto con indignación la agresión al diputado, y al gobierno que tome medidas para garantizar la libertad del diputado.

El Sr. Soriano: Pido hasta consideración para el agresor, y relata la forma en que se hizo la agresión.

Dice que la Cámara tomará el acuerdo que quiera, pero declara muy alto que no por esta agresión, aunque fuera por mayores peligros; que él está acostumbrado a jugarse la vida y que seguirá su campaña sin que nada le haga retroceder, antes bien, con mayor empeño.

El Sr. García Prieto dice que nada puede averiguarse sobre este particular, porque desconoce los hechos, pero sí puede asegurar que se cumplirá la ley sin consideración ninguna.

El Sr. Nougues: Insiste cerca del ministro de Gracia y Justicia, para que excite el celo del Tribunal Supremo, y al presidente de la Cámara para que haga la pregunta por él formulada.

El Sr. Armijo: Pregunta a la Cámara, y ésta acuerda declarar haber visto con indignación la agresión al Sr. Soriano.

El Sr. Romeo: Empieza la interpelación de la pérdida del «Cardenal Cisneros».

Encarece la necesidad de saber las condiciones de tiempos, mar y marinería del buque. Dice que el buque chocó con un bajo conocido.

Habla de los marinos que inventan piedras donde no las hay.

Dice que los marinos informaron mal al general Weyler, para que está dijera una herejía en el Senado.

Hablado de los mapas, refiérese a correcciones anotadas con numeros tan pequeños que no los ve, como no ve ahora exministro de Moret a quien trató tan mal en su folleto titulado «La Escuadra de Cervera».

Habla de las deficiencias de las cartas oficiales, que no señala ni la cuarta parte de los detalles que tienen la extranjera.

Añade que los marinos son muy aficionados al practicaje forzoso.

El Sr. Seoane le interrumpe. El Sr. Romeo sostiene su afirmación y dice: Dispénsame los señores diputados, no había reparado en que quién me interrumpe es un marino.

Añade que por culpa de los malos planos españoles estuvieron a punto de perderse tres barcos extranjeros, cosas que antes no habían sucedido en muchos años.

En Inglaterra ya se han enterado que en la entrada del puerto de Corcubión no hay la piedra que inventaron los marinos españoles.

Terminado el tiempo dedicado a preguntas, queda el Sr. Romeo en el uso de la palabra para mañana.

Orden del día. PRESUPUESTOS DE INGRESOS

El Sr. García Alix, reanuda su interrumpido discurso. Termina diciendo, que tenía el propósito de restablecer el impuesto sobre los trigos.

CRIMINAL MUERTO

La Guardia civil de Pontevedra ha practicado un importante servicio. He aquí el hecho, según lo refiere El Diario de Pontevedra:

«El protagonista de esta jornada sangrienta ha sido el famoso ratero Angel Ronco, conocido por el Artillero, que desde hace algunos meses vagaba por los montes de Soyo, Campañó y otras parroquias, huyendo de la persecución de la justicia que lo tenía reclamado por varios robos.

La Guardia civil supo estos días que el Artillero se refugiaba algunas noches en una casa del lugar de Hermida.

Allí fueron anteayer los guardias Eduardo Alonso Barrero y José Paz Corbacho. Acompañaba a los guardias el paisano de San Vicente de Cerponzones, Valentín Vieytes, que les servía de guía, armado de una escopeta que cogió previamente ante la eventualidad de cualquier peligro.

Poco después de las nueve y media llegaron los guardias y el Vieytes frente a la casa de Rosendo Viqueira, del lugar de Hermida, donde cenaba tranquilamente el Artillero.

Dicha casa es conocida por la del Cristo y está en un sitio deshabitado. En ella vive Viqueira, que es albañal, con su mujer y un hijo de veintiséis años.

Al entrar en la casa los guardias, levantóse bruscamente el Artillero y disparó dos veces una pistola sobre los guardias.

El guardia Paz Corbacho avalanzóse inmediatamente sobre el malhechor para desarmarlo, y como se resistiera, lucharon ambos porfiadamente hasta rodar por el suelo.

Durante ésta lucha cuerpo a cuerpo disparó el Paz Corbacho su revólver sobre el Artillero hiriéndolo en una pierna.

Logró levantarse el celebre ratero y quiso saltar por una ventana que dá al campo, pero el paisano Vieytes apuntó con la escopeta, metiendo una perdigonada en el vientre de Angel Ronco.

Este cayó mal herido, bañado en sangre y blasfemando.

Avistado el practicante de San Vicente, Sr. Losada, le hizo varias curas; pero el desdichado criminal espiró a las cuatro de la madrugada de ayer.

La autoridad militar empezó a instruir sumario desde el primer momento y lo mismo hace el juez de primera instancia Sr. Portal, que acudió con el forense señor Temes al lugar del suceso.

El cadáver fué trasladado ayer al Hospital, donde se lo practicará hoy la autopsia. Según nuestras noticias, el Ronco tenía pendientes en esta Audiencia siete causas por robo y fué condenado ya en repetidas ocasiones por delitos análogos.

NOTICIAS

Anoche circularon noticias alarmantes respecto del estado de salud del popular actor del teatro de Apolo, Sr. Riquelme. Afortunadamente no eran exactas. Pope Riquelme, que pasó la tarde bastante mal, experimentó por la noche una mejoría dentro de la gravedad de su enfermedad.

Son muchos los regalos que la infanta Maris Teresa está ya recibiendo con motivo de su próximo matrimonio. Entre los que la infanta doña Paz ha ofrecido a su sobrina, figuran preciosos vestidos, adornados con encajes antiguos de gran mérito y riqueza, que pertenecieron a la reina doña Isabel II; un manto de Manila, bordado expresamente para la citada soberana, y otros obsequios de tan gran valor como gusto exquisito.

Suscrita por los Sres. Gálvez Holguín, Vincenti, marqués de Portago, Catalina, Ordóñez, Cortinas y Albarrán, se ha presentado una enmienda al presupuesto de Instrucción pública, en el sentido de mejorar los sueldos escasísimos que hoy disfrutan los profesores de Caligrafía, gimnasia y dibujo de los Institutos Generales y técnicos.

Los señores Carrillo y Moyrán han conferenciado ayer con el gobernador, con objeto de tratar de la solución del conflicto escolar para cuando se reanuden las clases después de pasadas las vacaciones de Navidad.

Anteojos roca precisión. Únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubois, se devuelve el dinero; establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

Espectáculos para hoy

- REAL.—14 del turno 2.º.—A las ocho y media.—Aida.
COMEDIA.—A las nueve.—Entre doctores.—Las urracas.
ESPAÑOL.—Noveno martes de abono.—A las cuatro y media.—Locura de amor.
LARA.—A las ocho y media.—El marido pintado.—Ciencias exactas.—Los malhechores del bien.
PRINCESA.—Décimo martes de abono.—A las ocho y media.—Militares y paisanos.
PRICE.—A las nueve.—Las dos princesas.—El movimiento continuo.
ZARZUELA.—A las ocho y media.—El barbero de Sevilla.—La casita blanca.—Villa alegre.—La reina.
APOLO.—A las ocho y media.—Dolores.—La reina de los Dolores.—El amor en solfa.—El perro chico.
ESLAVA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las ocho y media.—La banda de trompetas.—Biblioteca popular.—El amigo del alma.—¡Ángelitos al cielo!
COMICO.—A las ocho y media.—La reina del complet.—El juicio oral.—El general (refundido).—El arte de ser bonita.
MARTIN.—A las nueve.—El soldado de San Marcial.
NOVEDADES.—A las ocho y tres cuartos.—(Por secciones.—Gran compañía de variadés.—La Fornarina. Amalia Molina, las seis Ernestinas, Candelaria Medina y demás artistas de esta gran compañía.
De tres a seis de la tarde, ensayo público; entrada, 50 céntimos.
REGREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, y Castellana, 10).—Patines, cinematógrafo y diversas atracciones.
Imp. del FOMENTO NAVAL, San Bernardino, 19.

Junta de Fomento Naval
Montepio Naval
San Bernardo, núm. 19. MADRID
Comenzó a funcionar el 1.º de Enero de 1905.
Capital suscrito: 300.000 Pesetas.
Exceso de garantía: 125.000 Pesetas.
Depositario: El Banco de España
Presidente del Consejo de Administración
Excmo. Sr. Duque de Veragua
El MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción:
DOTE a los hijos.
CRÉDITO para establecerse.
CAPITAL para convertirse de obreros en patronos
RETIRO para la vejez.
Director-Gerente: Excmo. Sr. D. José López Pérez
El Montepio Naval permite hasta a los obreros más humildes que pagando media cuota de 2,50 pesetas al mes, durante 120 meses, logren a los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida.
Concesiones especiales a los muertos en campaña, a los inutilizados en el trabajo ó en defensa de la Patria y a los obreros sin recursos temporalmente.
Personas a quienes alcanzan los beneficios del Montepio Naval.
1.º A los marinos de guerra y mercantes.
2.º A los pescadores.
3.º A los obreros de mar.
4.º A los que se dediquen a las industrias que se relacionen con el mar.
5.º A los que se afilien como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan.
6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de industria de las personas determinadas en los números anteriores.
Para más informes, dirigirse al Director-Gerente.
NOTA.—Se admiten Agentes con referencias sólidas.

Compañía Trasatlántica.

Líneas de Cuba y Méjico.

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Montevideo, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Antonio López, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colombo, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes de conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

BIENES EN LA ISLA DE CUBA

Compro, vendo, administro con fianza, casas, fincas enfitéuticas, hipotecas, derechos litigiosos, testamentarias.—F. Rodríguez, Lopez de Vega, 2.

Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo a tarifa, que se manda a quien la pida.

Se invita a los autores y editores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente a los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras e instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905. 500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Mannel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente a la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran actualidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben Generales y Jefes de la Armada, Académicos y Catedráticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta Casa tiene con muchos autores y editores, facilitará a plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al Director de la «Biblioteca Marítima Nacional».

COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

Sucursal de la de Vickers, Sons & Maxim, Ltd de Londres,

Fábrica en la Villa de Placencia (Guipúzcoa).

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automoviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección Gerencia:--Montalbán, 3, Madrid.

ó a la Fábrica:--Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

Santiago García Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilidadación de clases pasivas Representaciones.

Delegación de la Alemania acreditada, Compañía de Seguros marítimos, fuviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

Referencias de primer orden.

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1 - 1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Pts	CULINARIA 2,4 Pts	MÉDICA 2,50, Pts
---	--	-----------------------------	----------------------------

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

CUENTOS HISTÓRICOS

Recuerdos de la primera campaña de Cuba, 1868-78, por D. Ramón Domingo de Ibarra, Coronel de Estado Mayor.

Un tomo de 134 páginas.—Su precio 2 pesetas 50 céntimos.—Los pocos ejemplares que hay para la venta pueden pedirse al Coronel don Manuel Díaz y Rodríguez, en la Inspección de las Comisiones liquidadoras del Ejército.

CALLE DEL BARQUILLO

Joven, licenciado en Filosofía, se ofrece a dar lecciones a domicilio tanto de primera como de segunda enseñanza. También da lecciones especiales de griego y de latín, enseñando a hablar esta última lengua en poco tiempo.

Honorarios módicos. En esta Administración y en la calle de Toledo, 91, 3.º, izquierda, informarán.

Liquidación de todas las existencias

GRANDES REBAJAS

- | | |
|----------------------|-------------------------|
| Aparatos eléctricos. | Petacas. |
| Araña. | Cartotas. |
| Porcelana. | Portamonedas. |
| Bronces. | Tarjeteros. |
| Figuras. | Boquillas Espuma. |
| Muebles. | Boquillas Ambar. |
| Columnas. | Pendientes. |
| Cristalerías. | Pulseras. |
| Vajillas. | Agujas para sombrero. |
| Batería de cocina. | Imperdibles. |
| Esencias. | Cepillos, todas clases. |
| Aguas de Colonias. | Escritanías. |
| Navajas. | Tinteros. |
| Cuchillos. | Termómetros. |
| Cubiertos. | Platos de colgar. |

10.000 Devocionarios y otros mil artículos.

Preciados, 34 y Carmen, 43.

Tiendas

Guerra Hispano-Americana

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS

REFERENTES A LA

ESCUADRA DE OPERACIONES

DE LAS ANTILLAS

Ordenados por el Vicealmirante

Don Pascual Cervera y Topete

Acaba de ponerse a la venta la cuarta edición de este libro, que de modo tan completo hace luz en el proceso de la pérdida de nuestro imperio colonial.

PRECIO:

- | | |
|--|----------|
| Al público..... | 1 peseta |
| A nuestros suscriptores..... | 0,50 |
| A los socios de la Junta de Fomento Naval..... | Gratis |

Los pedidos a la Administración de este periódico.

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 152 metros de largo por 28 de ancho. Máquinas de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Consignaciones, comisiones y representaciones

nacionales y extranjeras

Joaquín López Pérez

Calle de Gerona, número 6.—ALMERÍA

Consignaciones de buques e Representación de maquinaria.

Carbones y manufacturas e Comisión de frutos del país e Reclamaciones judiciales gratuitas a los clientes e Agentes en toda

la provincia

Diario de la Marina

Año XXXV Edición San Bernardo 19 Dos ediciones

IMPRESIONES	Tipografía
DE	DEL

FOMENTO NAVAL San Bernardo, 19 MADRID

POLÍTICA

UN AÑO	18	20	60	70
SEMESTRAL	9	10	30	35
TRIMESTRAL	4,50	5	15	17,50
UN MES	1,50	1,60	5	5,50

Ecos navales

UN MES	1,50	1,60	5	5,50
--------	------	------	---	------

Pasatiempos

En Madrid.	1,50
Provincias.	1,60
Unión Postal.	1,70
Asia y América.	1,80

EN OBSEQUIO A LAS SEÑORAS CARTA INTERANTE

«Utebo (Zaragoza), 10 Noviembre 1905.—Sr. D. Pedro Ramón, Barcelona.—Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Si yo, como persona tan interesada, he tenido satisfacción tan grande al cerciorarme por la inspección facultativa de que, en efecto, mi esposa está completamente curada, gracias a su aparato, de la hernia supra umbilical y descenso de que padecía, justo es que usted lo sepa, y si quiere lo publique, para que tenga también su parte de satisfacción. Acudir a sus conocimientos muy esperanzados de una radical curación, al ver la posibilidad de obtenerla por el testimonio que le doy en esta fecha.—Pero no es desde hoy ni reciente su curación; bastantes meses hace, sin duda, que la hernia había desaparecido, cuando un facultativo muy experto (1) mandó que de la raja ventral se le quitase la Placa Central, ingenuamente articulada, que llevaba, por ser ya de todo punto inocua.—Hoy desaparecido, pues, los temores de fatales contingencias, y a la vez que lo manifesté mi agradecimiento más profundo, permita le considere como uno de mis mayores bienhechores y me quede deseando serle útil en algo, a la vez que me ofrezco a. s. s. q. b. s. m.—Pascual Correas, farmacéutico.

A los herniados de ambos sexos y todas edades; señoras de vientro abultado ó que sufren dolores lumbo-abdominales, descenso del vientro ó de la matriz y a las conceptuadas de estériles que deseen tener hijos, envíe gratis el precioso y muy útil libro por él publicado, el ortopédico especialista D. Pedro Ramón.—Despacho: Carmen, 38, 1.º, Barcelona.

(1) Esto hace falta: expertos humanitarios e imparciales; los que anteponen la preocupación a los sentimientos humanitarios, desconocen los adelantos materiales ó tienen miras parciales, son una calamidad para los pobres pacientes

Jarabe de Digital de LABELONYE contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesias, Tosos nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

El mas eficaz de los Ferruginosos contra la Anemia, Clorosis, Empebramiento de la Sangre, Debilidad, etc.

G. GELIS & CONTE Aprobados por la Academia de Medicina de París

Ergotina y Grageas de BERGEON Medalla de Oro de la 3ª de París

LABELONYE y Cía, 99, Calle de Aboukir, París, y en todas las Farmacias.